

19 DETENIDOS SAHARAUIS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS SOMETIDOS A TORTURAS, VIOLACIONES Y MALOS TRATOS POR LA POLICIA MARROQUI Y A CASTIGOS COLECTIVOS EN LA CARCEL DE SALE (MARRUECOS)

Los días 13 y 16 de diciembre de 2010, los abogados Arguibe La Habieb y Basil Hammad visitaron a los 19 prisioneros saharauis defensores de derechos humanos, en la prisión de Salé en Marruecos que se encuentran a la espera de nuevo señalamiento de vista, una vez culmine la fase de instrucción, ante el magistrado del Tribunal Militar de Rabat.

Los abogados pertenecientes al Colegio de Agadir en Marruecos, confirmaron al Colectivo de Defensores de Derechos Humanos Saharauis **CODESA**, que los detenidos han sido expuestos sistemáticamente a diversos tipos de torturas y violaciones contra los derechos humanos por la policía tanto durante su detención como durante su reclusión bajo responsabilidad de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias

1. DETENIDOS SAHARAUIS QUE FUERON SOMETIDOS A TORTURAS, VIOLACIONES Y ABUSOS:



MOHAMED ELBACHIR BOUTIGUZA, nacido en 1974 en el Aaiun Sahara Occidental, detenido el 19 de noviembre de 2010, por la policía marroquí permaneció en la Comisaría de la Gendarmería en el Aaiun, largo tiempo con los ojos vendados, esposado y sin ropa durante su interrogatorio fue violado antes de ser llevado a Comisaría con un objeto metálico que introdujeron en su recto, sufrió descargas de electricidad, especialmente en las uñas de las manos y los pies, todo ello acompañado de insultos, privación de sueño y alimentación.

Los abogados afirmaron que debido a la violación sufrida Mohamed Elbachir Boutiguza continúa sangrando abundantemente.



ABDALLAH LEKHFAOINI, nacido en 1974 en el Aaiun (Sahara Occidental), miembro de la Comisión de Diálogo del campamento de desplazados saharauis *Gdeim Izik*, fue detenido el 13 de noviembre de 2010, a 25Km. al suroeste Aaiun, por miembros de la gendarmería, el ejército y los servicios secretos de

Marruecos, sometido a diversos tipos de tortura durante su detención durante la que perdió de consciencia, obligado a desnudarse y violado con un palo introducido en el recto, quemado su cuerpo con cigarrillos, torturado con las prácticas sádicas denominadas “el avión”¹ y “pollo asado”², vertiendo orina sobre su cuerpo, con simulacros de ahogamiento, permaneció con los ojos vendados durante todo el proceso, privado de sueño y alimentación .



MOHAMMED AL-AYOUBI, nacido en 1955, diabético, padece trastornos psicológicos desde su infancia, detenido el 8 de noviembre de 2010 en el campamento *Gdeim Izik* por efectivos del ejército, la gendarmería y fuerzas paramilitares, fue violado por un palo introducido en su recto, con los ojos vendados, esposado y desnudo, vertieron agua fría y orina sobre su cuerpo, acompañando todo ello con insultos y patadas.

Los abogados y su hermana Aisha Al-Ayoubi confirman que debido a las torturas infringidas a Mohammed Al-Ayoubi, tiene dificultad para hablar, fatiga y fracturada la mano derecha, dolencias que no está siendo tratadas en la administración penitenciaria, sufre de trastornos mentales y diabetes (véanse los informes anexos).

The image shows three pages of medical documentation. The left page is a French document titled "Je suis diabétique" with handwritten notes: "N°: EL AYOUBI Med", "néc.: 1955", and "N°: 17/10 ISL Acharial". The middle page is an Arabic document titled "أنا أشكو من مرض السكري" (I suffer from diabetes) with handwritten text describing symptoms and medical history. The right page is a "FICHE DE SURVEILLANCE DU DIABÉTIQUE" form with handwritten entries for name, date of birth, address, and medical details.



¹ ...qué es el avión? Te atan un palo a la espalda con los brazos abiertos y te cuelgan del techo. También te queman la piel con cigarrillos, te meten botellas de coca cola por el ano...

² Te dan con palos en las rodillas, te cuelgan de un palo como un pollo asado, no te dejan dormir en varios días....

ZAOUI ELHOUCEIN, nacido el 10 de enero de 1975 en el Aaiun (Sahara Occidental), detenido a las doce y media de la noche del día 2 de diciembre de 2010, en la casa del marido de su hermana, Mohamed Al-Saadi, en el barrio de al-Amal de la ciudad, fue agredido por la policía marroquí antes ser interrogado por el Fiscal General, es miembro de Comité de Diálogo del campamento *Gdeim Izik*, fue sometido a diversas formas de tortura física y psicológica, tras ser despojado de sus ropas fue violado con un palo introducido en su recto, vertieron sobre su cuerpo durante la noche agua fría mezclada con orina, durante el tiempo que permaneció en las dependencias de la gendarmería marroquí lo mantuvieron con los ojos vendados, esposado con las manos a la espalda, recibió innumerables insultos, golpes y patadas, privado de sueño, alimentación y bebida.

El saharauí Zaoui Elhoucein, que está casado, debido a los efectos de las torturas infringidas tiene dificultad para mantener el equilibrio y articular palabras.



ABDALLAH TOUBALI, nacido en 1980 en el Aaiun (Sahara Occidental), miembro del Comité de Diálogo del campamento de desplazados *Gdeim Izik* fue detenido el 20 de diciembre 2010 por la policía marroquí, desnudo, esposado y con los ojos vendados fue violado con un palo que introdujeron por la fuerza en su recto, vertieron agua fría y orines sobre él, acompañado todos estos actos con insultos y golpes reiterados en todo su cuerpo.

Son visibles las marcas en todo su cuerpo producidas durante las sesiones de tortura de las que fue objeto Abdallah Toubali especialmente en su cabeza.



DAISH DAF, nacido el 11 de mayo de 1978 en el Aaiun (Sahara Occidental), miembro del Comité de Dialogo del campamento de desplazados *Gdeim Izik*, fue arrestado el 30 de diciembre de 2010 por agentes de policía marroquíes en su casa, fue torturado desnudado y violado con un palo que introdujeron en su recto, igualmente vertieron agua fría y orines sobre su cuerpo, durante el tiempo que estuvo detenido le mantuvieron con los ojos vendados, expuesto a violaciones contra los derechos humanos, esposado y privado de sueño, comida y bebida .

Daish Daf, que es padre de un niño, tiene marcas visibles de las torturas en todo su cuerpo.



HASSAN DAH, nacido el 18 de enero de 1987 en el Aaiun (Sahara Occidental), un ex preso político y defensor saharauí de derechos humanos, miembros de saharauí almsard de los derechos humanos en el Sáhara Occidental, detenido desde el 5 de diciembre de 2010 en el Café Las Dunas en la Plaza Edchira en el Aaiun por la policía marroquí, torturado psicológica y físicamente, fue violado por un palo que introdujeron en su recto, con los ojos vendados y esposado, vertieron agua fría y orina sobre su cuerpo y expuesto a múltiples violaciones de derechos humanos.

Hassan Dah, que sufre complicaciones graves en todo el cuerpo, fue acusado por los agentes del servicio de secreto marroquí de ser el corresponsal de la radio y la televisión del Frente POLISARIO y la persona que les informaba sobre el campamento *Gdeim Izik*.

2. DETENIDOS SOMETIDOS A TORTURAS Y AMENAZADOS CON VIOLACIONES Y MALOS TRATOS



ABDELJALIL LAAROUSHI, nacido en 1978 en el Aaiún (Sahara Occidental), fue detenido de forma arbitraria el 12 de noviembre de 2010, en Bourjadour en el Sahara Occidental, por efectivos de la policía, la gendarmería y el ejército, fue trasladado al Aaiun y sometido a diversas formas de tortura psicológica y física, desnudado y esposado con los ojos vendados durante más de 4 días, fue colgado de un palo suspendido en el aire, sufrió golpes en todo su cuerpo, aturdido por descargas eléctricas, arrancado el pelo y amenazado con violarle a él y traer a su esposa para violarla delante de él, durante este tiempo fue insultado y objeto de violaciones graves de derechos humanos.

Abdeljalil Laaroussi es padre de dos niños, padece de trastornos psicológicos por los efectos de la tortura.

3. DETENIDOS SAHARAUIS QUE FUEROS SOMETIDOS A TORTURAS Y MALOS TRATOS:



MOHAMED BOURIAL, nacido en 1970 en el Aaiun (Sahara Occidental), miembro del Comité de Diálogo del campamento de desplazados *Gdeim Izik*, fue detenido de forma arbitraria por miembros de la policía, la gendarmería y el ejército de Marruecos el 8 de noviembre de 2010, fue llevado al cuartel general esposado, durante 5 días estuvo con los ojos vendados, desnudo y fue golpeado brutalmente con un cable de acero.

Mohamed Bourial es padre de dos niños, aún sufre dolores en su cuerpo por los efectos de las sesiones de tortura y malos tratos de los que fue objeto.



CHEIKH BANGA, nacido el 12 de enero de 1989 en Bassa, activista de derechos humanos, miembro del Colectivo de Defensores de Derechos Humanos Saharauis **CODESA** y la Asociación marroquí de derechos humanos, **AMDH** rama ASA, ha sufrido pena de prisión política en dos ocasiones anteriores, detenido el 8 de noviembre de 2010 en el campamento *Gdeim Izik* por miembros del ejército y la gendarmería, fue golpeado con violencia durante su detención, en el transcurso de la misma lo mantuvieron desnudo, esposado y con los ojos vendados, sufrió intento de asfixia hasta que perdió la conciencia, suspendido en el aire y golpeado en todo el cuerpo, insultado y escupido en el rostro.

Cheikh Banga sufren de dolor agudo en las manos y los hombros



MOHAMMED BANI, nacido en 1969 en el Aaiun (Sahara Occidental), fue detenido arbitrariamente de anticipación el 8 de noviembre de 2010 por fuerzas paramilitares, el ejército, la gendarmería y la policía cuando de disponía a abandonar en su coche el campamento *Gdeim Izik* tras la violenta intervención de las autoridades marroquíes contra el campamento de desplazados saharauis.

Fue sometido a diversas formas de tortura psicológica y física, tras ser golpeado brutalmente en la cabeza lo mantuvieron durante 6 días herido a la intemperie, con los ojos vendados, esposado y privado de sueño y alimentos, vertieron agua fría y orina sobre su cuerpo.

Mohammed Bani es padre de 6 hijos, padece los efectos de la tortura especialmente en la cabeza y el rostro, sus heridas se encuentran infectadas en muy mal estado, según confirma su familia cuando realizó la primera visita al preso en la cárcel de Salé.



TAKI ELMACHDOUFI, nacido en 1985 en el Aaiun (Sahara Occidental), era soldado del ejército marroquí antes que fuera expulsado hace año y medio, el 8 de noviembre de 2010 fue detenido arbitrariamente en la Avenida Smara de el Aaiun por la policía marroquí y el ejército, entregado a la gendarmería, fue torturado y maltratado, con los ojos vendados, esposado con las manos en la espalda durante 6 días padeciendo un trato inhumano, desnudo, orinaron encima de él; debido a los golpes que sufrió resultó gravemente herido y fue trasladado al hospital militar en dos ocasiones según afirmaron testigos presenciales a su familia.

Taki Elmachdoufi sufre dolor agudo en todo su cuerpo, con complicación en la cabeza y el rostro como resultados de la tortura que padeció durante los 6 días que estuvo detenido en el cuartel de la Gendarmería.



SIDI ABDALLAH ABHAH, nacido en 1975 en el Aaiun (Sahara Occidental), detenido el 19 de noviembre de 2010, detenido por la policía y la gendarmería, durante el interrogatorio permaneció desnudo, esposado y con los ojos vendados, orinaron encima de él, privado de sueño y obligado a permanecer sentado de cara a la pared sin permitirle realizar ningún movimiento, también fue objeto de diversos tipos de tortura psicológica y física.

Sidi Abdallah Abhah sufre de dolores severos en todo el cuerpo por la tortura recibida durante su detención en la Comisaría de la gendarmería marroquí.

4. Detenidos saharauis que han sido objeto de malos tratos



ENNAAMA ASFARI ABDI MUSSA, nacido en 1970 en Tan-Tan ciudad al sur de Marruecos, es licenciado en Derecho Público Internacional en la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de la Universidad de Marrakech, defensor de derechos humanos saharauí, Presidente de la Comisión para la defensa de los derechos humanos en el Sahara Occidental con sede en Francia (**CORELSO**), fue detenido el 7 de noviembre de 2010 en la casa de un amigo en el Aaiun (Sahara Occidental) por agentes de la inteligencia marroquí, durante su detención permaneció con los ojos vendados y esposado, según su testimonio a su abogado no sufrió tortura física, lo presionaron para que abandonara el Campamento de protesta, unas horas antes de que fuera atacado violentamente por las autoridades marroquíes el campamento *Gdeim Izik*.

Las autoridades marroquíes detuvieron a Ennaama Asfari y fue remitido al Tribunal Militar, ya había sido detenido en otras ocasiones, en Smara en diciembre de 2007, en Marrakech en abril de 2008 y en agosto de 2009 en esta última ocasión pasó cuatro meses en la cárcel por motivos políticos relacionados con su posición sobre la cuestión del Sahara Occidental



www.codesaso.com

AHMED SBAI, nacido en 1971 en el Aaiun (Sahara Occidental) ex preso político encarcelado en los años 2002 y 2006, defensor saharauí de derechos humanos, Secretario General del Comité para la protección de los presos saharauis, miembro de la Asociación Saharauí de las Víctimas de Graves Violaciones de los Derechos Humanos cometidas por el Estado marroquí (**ASVDH**) y del Comité contra la tortura del Aaiun, fue detenido arbitrariamente el 8 de diciembre de 2010, en el barrio de Lirak por la policía marroquí, gravemente maltratado tras haber protestado por su detención en la gendarmería marroquí, donde permaneció esposado y con los ojos vendados.

Ahmed Sbai confirmó que no había sido torturado físicamente, pero fue golpeado e intimidado durante el interrogatorio, permaneció esposado y con los ojos vendados hasta la remisión del Juez de la causa al Tribunal Militar de Rabat en Marruecos.

Ahmed Sbai sufre complicaciones del corazón y el aparato circulatorio, fue ingresado en un hospital de la ciudad de Agadir en Marruecos



MOHAMED TAHLIL, nacido en 1981 en Bourjador (Sahara Occidental), ex preso político saharauí encarcelado en los años 2005 y 2007, defensor de los derechos humanos y Presidente del Comité local de la sección de Bourjador de la Asamblea saharauí para las víctimas de las violaciones graves de los derechos humanos cometidas por el estado marroquí (**ASVDH**), fue detenido el 5 de diciembre de 2010 en el Café Las Dunas en la Plaza Edchira en el Aaiun (Sahara Occidental) por la policía marroquí, confirmó que no había sido sometido a tortura física, pero sí psicológica, durante el interrogatorio permaneció con los ojos vendados y esposado.

Mohamed Tahlil padece complicaciones de sus enfermedades del aparato digestivo y renal, debido a anteriores detenciones por motivos políticos y a las huelgas de hambre que con anterioridad ha protagonizado.



BACHIR KHADDA, nacido en 1986 en la ciudad Tan-Tan al sur de Marruecos, ex preso político en 2008, saharauí Defensor de los derechos humanos, miembro del Observatorio Saharauí de derechos humanos en el Sahara Occidental, detenido el 5 de diciembre de 2010 en el Café Las Dunas de la Plaza Edchira de el Aaiun (Sahara Occidental), según su testimonio no ha sido objeto de torturas físicas, pero sí a prácticas que atentan contra los derechos humanos, permaneció durante todo el período de su detención en la gendarmería marroquí con los ojos vendados y esposado.



Zayou ABDUL RAHMAN, nacido en 1974 en el Aaiún (Sahara Occidental), Licenciado en Económicas y trabajador del Ayuntamiento del Aaiun, fue detenido arbitrariamente el 21 de noviembre de 2010, en el aeropuerto del Aaiún por la policía en base a una orden de busca y captura emitida por la Fiscalía del Tribunal de apelación con motivo de su participación en el Campamento *Gdeim Izik*, no fue

sometido a tortura, pero fue maltratado y permaneció durante todo el período de su detención esposado y con los ojos vendados.

Es muy probable que la detención Abdel Rahman, padre de un niño menor, esté relacionada con su presencia en la Comisión de Diálogo de los civiles saharauis desplazados en el Campamento *Gdeim Izik*.



MOHAMED LAMIN HADDI, nacido en 1984 en el Aaiun (Sahara Occidental), defensor saharauí de derechos humanos es miembro de la Asociación Saharaui de víctimas de violaciones graves de los derechos humanos cometidas por el Estado Marroquí (**ASVDH**), fue detenido arbitrariamente el 20 de noviembre de 2010, por agentes de la inteligencia marroquí, confirmó que no fue sometido a tortura física, pero sufrió violaciones de derechos humanos, esposado, con los ojos vendados y privado de alimentación.

La detención de Mohamed Lamin Haddi puede ser debida a que el 20 de noviembre de 2010 tenía previsto reunirse con dos médicos belgas, la Dra. Marie-Jeanne Wuidar y la Dra. Ann Collier, quienes habían viajado hasta El Aaiun en una misión humanitaria para visitar algunas de las víctimas de la represión de las autoridades de Marruecos, las médicos belgas fueron expulsadas de el Aaiun (Sahara Occidental).

Todos los detenidos han padecido durante su detención e interrogatorio:

- Todos los detenidos fueron sometidos a malos tratos, torturas y violaciones en la sede de Dirección de Vigilancia del Territorio (**DST**) y en su mayoría han sido detenidos por paramilitares armados y enmascarados.
- Todos los detenidos fueron obligados a firmar o poner su huella en los informes de la policía judicial, en la comisaría de gendarmería de El Aaiun (Sahara Occidental), esposados, con los ojos vendados sin poder leer, ver o escuchar lo que decían.
- La mayoría comparecieron descalzos y gravemente heridos ante la Fiscalía General del Tribunal de Apelación del Aaiun en el Sahara Occidental, así como ante la Fiscalía General y Juez del Tribunal Militar de Rabat sin que se haya abierto investigación sobre las violaciones, torturas y malos tratos infringidas por los funcionarios públicos durante la detención y los interrogatorios, aunque sí se ha abierto investigación en el caso del detenido **ABDALLAH LEKHFAOINI** relativa a las torturas que le infringieron según informan los abogados defensores.
- Los detenidos siguen sufriendo los efectos de las torturas, violaciones y abusos sin recibir tratamiento, según la información facilitada por Aisha Al-Ayoubi, hermana del detenido Mohamed Al-

Ayoubi, que padece diabetes y tiene la mano derecha fracturada no ha recibido tratamiento ni medicinas para sus dolencias durante su estancia en prisión.

- Las familias de los saharauis no son informadas por la policía o la gendarmería de las causas, las condiciones y circunstancias de las detenciones, ni de los cargos que se les imputan, no permitiendo visitarles hasta pasadas 3 semanas de la detención bajo custodia policial antes de ser enviados a la prisión de Salé en Marruecos.
- Los servicios de inteligencia marroquí trasladaron a un primer grupo de 6 prisioneros saharauis a la cárcel de Salé en Marruecos, con los ojos vendados y esposados con las manos a la espalda, pasaron toda la noche a la intemperie, desnudos y en cuclillas en el suelo los detenidos: **ENNAAMA ASFARI ABDI MUSSA, CHEIKH BANGA, MOHAMED BOURIAL, MOHAMED BOURIAL, MOHAMMED BANI y TAKI ELMACHDOUFI**

5. ABUSOS COMETIDOS CONTRA LOS DETENIDOS EN LA PRISION DE SALE EN MARRUECOS

Los presos saharauis han sufrido igualmente malos tratos desde su llegada a la prisión de Salé en Marruecos, confinados en celdas de aislamiento, con prohibición de toda comunicación con el exterior, sin escuchar la radio, sin ver televisión, sin leer los periódicos o cambiarse de ropa, no han recibido asistencia ni tratamiento médico, no han podido salir al patio, incumpliendo con la regulación establecida de las normas mínimas para el tratamiento de los reclusos contenidas en las Resoluciones nº 663 de 31 de julio de 1957 y nº 2076 de 13 de mayo 1977 de el Consejo Económico y Social de la ONU, en particular uno de los principios fundamentales regulados en el Art. 6.

Principio fundamental

Art. 6.1.- *“Las reglas que siguen deben ser aplicadas imparcialmente. No se debe hacer diferencias de trato fundadas en prejuicios, principalmente de raza, color, sexo, lengua, religión, opinión política o cualquier otra opinión, de origen nacional o social, fortuna, nacimiento u otra situación cualquiera”.*

Ropas y Cama

Art. 17.1).- *“Todo recluso a quien no se permita vestir sus propias prendas recibirá las apropiadas al clima y suficientes para mantenerle en buena salud. Dichas prendas no deberán ser en modo alguno degradantes ni humillantes”.*

Información y derecho de queja de los reclusos

Art. 35.1.- *“A su ingreso cada recluso recibirá una información escrita sobre el régimen de los reclusos de la categoría en la cual se le haya incluido, sobre las reglas disciplinarias del establecimiento y los medios autorizados para informarse y formular quejas; y cualquiera otra información necesaria para conocer sus derechos y obligaciones, que le permita su adaptación a la vida del establecimiento.”*

Contacto con el mundo exterior

Ar. 37.- *“Los reclusos estarán autorizados para comunicarse periódicamente, bajo la debida vigilancia, con su familiar y con amigos de buena reputación, tanto por correspondencia como mediante visitas”.*

Art. 39.- *“Los reclusos deberán ser informados periódicamente de los acontecimientos más importantes, sea por medio de la lectura de los diarios, revistas o publicaciones penitenciarias especiales, sea por medio de*

emisiones de radio, conferencias o cualquier otro medio similar, autorizado o fiscalizado por la administración”.

Resumen de los malos tratos impartidos a los detenidos saharauis por parte de la administración penitenciaria de Salé General en coordinación con el Departamento de Prisiones y los servicios de inteligencia de Marruecos:

- No se les permite tener efectos personales y son forzados a llevar el uniforme de la prisión, únicamente se visten con sus ropas en caso de visita familiar o de los abogados defensores.
- Los detenidos saharauis se enfrentan diariamente, especialmente por la noche, a reiterados registros en sus celdas por parte de los guardias.
- Los presos saharauis se encuentran en régimen de aislamiento, por lo que no se benefician de los 10 minutos, dos veces al día, de salir al patio a tomar sol.
- Los detenidos reciben la visita de sus familias con el permiso del Fiscal General o del juez del Tribunal una vez por semana durante 10 minutos, separados a través de mamparas con la prohibición de hablar sobre los cargos que se les imputan y las torturas y malos tratos a los que han sido sometidos.
- Las familias deben recorrer más de 1200 Km. para visitar a sus hijos durante 10 minutos a la semana sin conocer todas las circunstancias de su detención y sus sufrimientos en la cárcel.

6. SOLICITAMOS

- Apertura de una investigación sobre la tortura y las vejaciones cometidas por las autoridades marroquíes contra los presos saharauis.
- Asegurar urgentemente tratamiento médico para las dolencias graves a causas de las torturas y malos tratos infringidas a los prisioneros saharauis.
- Enjuiciar a los responsables de torturas y malos tratos a los detenidos saharauis, tal y como reflejan los convenios internacionales.
- Apertura de investigación sobre los abusos cometidos a los saharauis mientras se encuentran bajo responsabilidad de las Administración penitencia de Sale en Marruecos, así como poner fin a los mismos.
- Detener los procesos judiciales ante las jurisdicción militar de civiles saharauis y garantizar las condiciones de un juicio imparcial de los presos saharauis o su inmediata puesta en libertad incondicional.

Nota: Excluimos de esta investigación al Defensor saharauí de los derechos humanos "Sidi Ahmed al glorioso", que fue detenido en relación con el mismo tema y enviado a la prisión de Sale en Marruecos por el juez del Tribunal del Aaiun desde el 26 de diciembre de 2010, se encuentra pendiente de remisión al Tribunal Militar de Rabat, así como a los más de 150 presos que han sido sometidos a violaciones, torturas y malos tratos durante su detención o su estancia en la prisión negra del Aaiun (Sahara Occidental) por su participación en el campamento *Gdeim Izik* y en las manifestaciones que tuvieron lugar en la ciudad tras su violento desalojo desde el sábado 8 de noviembre de 2010.

**Colectivo de Defensores de
Derechos Humanos Saharauis
CODESA**

El Aaiun en el Sahara Occidental, a 1 de Enero de 2011

